Asunción, 28 de Mayo de 2019

CONTRATACION DIRECTA CD N° 07/2019 ID N° 365.460 "ADQUISICIÓN DE SCANNER"

ADENDA N° 02

La Dirección General de Migraciones teniendo en cuenta la respuesta a la consulta realizada a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, emite la Adenda № 02 que formará parte del llamado a Contratación Directa N°07/2019 "ADQUISICION DE SCANNER" ID 365460. A partir de esta adenda queda redactada y vigente de la siguiente forma para las siguientes secciones:

DEBE DECIR:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

CANTIDAD ESTIMADA DE EQUIPOS

ITEM	BIEN	MODELO	CANTIDAD
1	SCANNER	CONVENCIONAL	10
2	SCANNER	ALTA UTILIDAD	10

1. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	**43211711-001**	**SCANNER CONVENCIONAL (Ítem 1)**	**Unidad**	**Unidad**	**10**
	43211711-001	Marca: (Especificar) Modelo: (Especificar) Procedencia: (Especificar) Tipo de escáner: Cama plana o escáner con alimentador Velocidad de escaneo: 30 ppm 60ipm Ciclo diario: 3.000 escaneos por día Resolución óptica de digitalización: Hasta 600 ppp o superior Profundidad en bits: 24 bits o superior Niveles de escala de grises: 256 o superior	Unidad	Unidad	10

Abg. Carolina Cristina Ramírez B.
Jefa UOC
Dirección General de Migraciones

		Tamaño de escaneo, máximo: 216x356 mm o superior Tipos de medios admitidos: Papel (común de inyección de tinta, fotográfico, banda), sobres, etiquetas, tarjetas (índice, felicitación) Formato del archivo de digitalización: Windows®: BMP, JPEG,TIFF,TIFF comprimido, PNG Panel de control: 4 botones en el panel frontal escaneado, escaneado de película, copia escaneado a PDF (opcional no exigido) Conectividad: Estandar Hi-Speed USB 2.0 Controladores ISIS y TWAIN Sistemas operativos compatibles (32 bits y 64 bits) Microsoft® Windows® XO SP1, SP2,SP3, Microsoft® Windows ®7. Fabricación: Todos los equipos deben ser nuevos de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el macado para que fueron diseñados Garantía: Garantía 2 (dos) años. Con provisión de mano de obra certificada por el fabricante de la marca y provisión de pates originales sin cargo alguno, en las oficinas de la DGM. Para garantizar a la Institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente este autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. Es también aceptable para la Institución que el oferente debidamente respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país La documentación emitida por el fabricante; no deberá exceder a 2 (dos) años de su emisión Certificación: Certificación de calidad ISO 9001:2008 Certificación de compatibilidad con Microsoft Windows			

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
UOC
Abg. Carlomo Cristino Ramírez B.
Jefa UOC
Dirección General de Migraciones

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
2	43211711-001	**SCANNER ALTA UTILIDAD (Ítem 2)**	Unidad	Unidad	10
		Marca: (Especificar) Modelo: (Especificar) Procedencia:(Especificar) Tipo de escáner; Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF) Velocidad de escaneo: 30 ppm 60ipm Resolución de escaneo, óptica: Hasta 600 ppp Ciclo de trabajo (diario): Ciclo de trabajo diario recomendado: 3000 páginas Profundidad en bits: 24 bits Niveles de escala de grises: 256 Detención de alimentación múltiple: si, ultrasónico Adaptador de transparencias: Ninguno/a Tamaño de escaneo (cama plana): máximo 216 x 356 mm o superior Tipos de medios admitidos: Papel (Común, inyección de tinta, fotográfico) Peso de soporte, recomendado: 49 a 120 g/m Formato del archivo de digitalización: Windows®: BMP, JPEG,TIFF,TIFF comprimido, PNG Aplicación de usuario por medio de controladores: TWAIN, ISIS Funciones avanzadas del escáner: Mejoras en las imágenes, como eliminación de páginas en blanco, recorte, posibilidad de unificación de archivos, alineación, orientación, detención de códigos de barras, separación de lotes; fusión de documentos, escaneo de doble cara Panel de control: 9 botones en el panel frontal: Herramientas, cancelar, botones de navegación (arriba, abajo, aceptar/seleccionar,	Unidad	Unidad	10

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
Abg. Carolina Cristina Ramírez B.
Jefa UOC
Dirección General de Migraciones

		volver), escaneo simple, escaneo de doble cara, suspensión (con iluminación LED) opcional Conectividad, estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0 Sistemas operativos compatibles (32 bits y 64 bits) Microsoft® Windows®7 Fabricación Todos los equipos deben ser nuevos de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para que fueron diseñados. Garantía: Garantía 2 (dos) años. Con provisión de mano de obra certificada por el fabricante de la marca y provisión de partes originales sin cargo alguno, en las oficinas de la DGM. Para garantizar a la Institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente este autorizada por el fabricante a prestar servicio técnico y el cambio de partes por garantía. Es también aceptable para la Institución que el oferente este debidamente respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país. La documentación emitida por el fabricante: no deberá exceder a 2 (dos) años de su emisión Certificación: Certificación de calidad ISO 9001:2008 Certificado de compatibilidad con Microsoft Windows			

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C

Abg. Carolina C. Ramírez Burgos
JEFA U. O. C
Dirección General de Migraciones